

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1037 /

**MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 900 DE FECHA
05.06.2009.**

REQUINOA, 23 de Junio de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 900 de fecha 05.06.2009 que autoriza contratación de servicios vía trato directo a través del Portal Mercado Público, de las personas que más adelante se individualizan :

ADJUDICASE contratación servicio de Monitora de Crochet, de la Sra. Olga Pérez Martínez, cédula de identidad N° 8.560.540-2, que atenderá a un Taller, a contar del 08.06.2009 hasta el 30.11.2009, por un monto mensual de \$ 55.200 impuesto incluido, monto total de contrato \$ 312.000 impuesto incluido.

ADJUDICASE contratación servicio de Monitora de Repostería, de la Sra. Ana María Pavez Vidal, cédula de identidad N° 6.206.061-1, que atenderá un Taller, a contar del 08.06.2009 hasta el 30.11.2009, por un monto mensual de \$ 55.200 impuesto incluido, monto total de contrato \$ 312.000 impuesto incluido.

ADJUDICASE contratación servicio de Monitora de diversas Manualidades, de la Sra. María Angélica Covarrubias Ramírez, cédula de identidad N° 7.467.718-5, que atenderá a un Taller, a contar del 08.06.2009 hasta el 30.11.2009, por un monto mensual de \$ 55.200 impuesto incluido, monto total de contrato \$ 312.000 impuesto incluido.

ADJUDICASE contratación servicio de Monitora de baile entretenido, de la Sra. Rocío Fernanda Pavez Valenzuela, cédula de identidad N° 16.494.341-0, que atenderá un Taller, a contar del 08.06.2009 hasta el 30.11.2009, por un monto mensual de \$ 55.200 impuesto incluido, monto total de contrato \$ 312.000 impuesto incluido.

ADJUDICASE contratación servicio de Monitora de Moda, de la Sra. Pascuala del Carmen Sánchez Osorio, cédula de identidad N° 5.431.427-6, que atenderá a un Taller, a contar del 08.06.2009 hasta el 30.11.2009, por un monto mensual de \$ 55.200 impuesto incluido, monto total de contrato \$ 312.000 impuesto incluido.

ADJUDICASE contratación servicio de Monitora de baile entretenido, de la Sra. Mercedes Tobar Machuca, cédula de identidad N° 5.779.634-0, que atenderá dos Talleres, a contar del 08.06.2009 hasta el 30.11.2009, por un monto mensual de \$ 110.400 impuesto incluido, monto total de contrato \$ 662.400 impuesto incluido.

ADJUDICASE contratación servicio de Monitora de Moda, de la Sra. Rachel Bravo Núñez, cédula de identidad N° 6.946.772-5, que atenderá a dos Talleres, a contar del 08.06.2009 hasta el 30.11.2009, por un monto mensual de \$ 110.400 impuesto incluido, monto total de contrato \$ 662.400 impuesto incluido.

ADJUDICASE contratación servicio de Monitora de diversas Manualidades, de la Sra. María Olga Silva Navarro, cédula de identidad N° 9.560.485-4, que atenderá tres Talleres, a contar del 08.06.2009 hasta el 30.11.2009, por un monto mensual de \$ 165.600 impuesto incluido, monto total de contrato \$ 993.600 impuesto incluido.

ADJUDICASE contratación servicio de Monitora de Moda, de la Sra. María Eugenia Díaz Duarte, cédula de identidad N° 6.724.572-5, que atenderá a tres Talleres, a contar del 08.06.2009 hasta el 30.11.2009, por un monto mensual de \$ 165.600 impuesto incluido, monto total de contrato \$ 993.600 impuesto incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

El Memo N° 880 de fecha 19.06.2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el solicita modificación de Decreto Alcaldicio N° 900 de fecha 05.06.2009, que autoriza contratación de servicios de Monitoras del Programa Talleres Municipales vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público, lo anterior por error en Memo N° 795 de fecha 04.06.2009 de la DIDECO, el Decreto Alcaldicio contiene un error en los montos totales de los servicios contratados de 5 monitoras.

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de fecha 19.11.2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 19.11.2008 que aprueba Programas y Subvenciones Municipales año 2009.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N° 900 de fecha 05.06.2009 en lo siguiente :

DICE :

NOMBRE	N° RUT	ACTIVIDAD/ SERVICIO	PERIODO	N° TALLERES A TENDER	MONTO REMUNERACIÓN MENSUAL	MONTO TOTAL CONTRATO
OLGA PÉREZ MARTÍNEZ	8.560.540-2	Monitora de Crochet	08 de Junio al 31 de Noviembre 2009	1	\$ 55.200 Impuesto Incluido	\$ 312.000 Impuesto incluido
ANA MARÍA PAVEZ VIDAL	6.206.061-1	Monitora de Repostería	08 de Junio al 31 de Noviembre 2009	1	\$ 55.200 Impuesto Incluido	\$ 312.000 Impuesto incluido
MARÍA ANGÉLICA COVARRUBIA S RAMÍREZ	7.467.718-5	Monitora diversas manualidades	08 de Junio al 31 de Noviembre 2009	1	\$ 55.200 Impuesto Incluido	\$ 312.000 Impuesto incluido
ROCÍO FERNANADA PAVEZ VALENZUELA	16.494.341-0	Monitora de baile entretenido	08 de Junio al 31 de Noviembre 2009	1	\$ 55.200 Impuesto Incluido	\$ 312.000 Impuesto incluido
PASCUALA DEL CARMEN SÁNCHEZ OSORIO	5.531.427-6	Monitora de Moda	08 de Junio al 31 de Noviembre 2009	1	\$ 55.200 Impuesto Incluido	\$ 312.000 Impuesto incluido

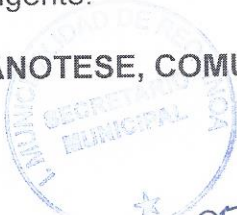
DEBE DECIR :

NOMBRE	Nº RUT	ACTIVIDAD/ SERVICIO	PERIODO	Nº TALLERES A TENDER	MONTO REMUNERACIÓN MENSUAL	MONTO TOTAL CONTRATO
OLGA PÉREZ MARTÍNEZ	8.560.540-2	Monitora de Crochet	08 de Junio al 31 de Noviembre 2009	1	\$ 55.200 Impuesto Incluido	\$ 331.200 Impuesto incluido
ANA MARÍA PAVEZ VIDAL	6.206.061-1	Monitora de Repostería	08 de Junio al 31 de Noviembre 2009	1	\$ 55.200 Impuesto Incluido	\$ 331.200 Impuesto incluido
MARÍA ANGÉLICA COVARRUBIA S RAMÍREZ	7.467.718-5	Monitora diversas manualidades	08 de Junio al 31 de Noviembre 2009	1	\$ 55.200 Impuesto Incluido	\$ 331.200 Impuesto incluido
ROCÍO FERNANADA PAVEZ VALENZUELA	16.494.341-0	Monitora de baile entretenido	08 de Junio al 31 de Noviembre 2009	1	\$ 55.200 Impuesto Incluido	\$ 331.200 Impuesto incluido
PASCUALA DEL CARMEN SÁNCHEZ OSORIO	5.531.427-6	Monitora de Moda	08 de Junio al 31 de Noviembre 2009	1	\$ 55.200 Impuesto Incluido	\$ 331.200 Impuesto incluido

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios, Programa Talleres Municipales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LRG/MAVS/PCSM/ZS/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Des. Comunitario (2)
Secpla (1)
Archivo


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE